

Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-0506-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Asunto: Mesa de trabajo Regularización de la calle San José, ubicada en la parroquia Pomasqui

Señora Magister
María Eugenia Pinos Silva
Administradora Zonal La Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Abogada
Jacqueline Castro
Presidenta
GAD. PARROQUIAL POMASQUI
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-AZLD-2021-0455-O de 28 de enero de 2021, mediante el cual la Mgs. María Eugenia Pinos Silva, en calidad de Administradora Zonal La Delicia, remite su pronunciamiento respecto a las observaciones emitidas por esta Dirección Metropolitana mediante oficio No. STHV-DMGT-2020-4121-O de 31 de diciembre del 2020 fotocopia adjunta, solicito muy comedidamente, se sirvan delegar a un funcionario de sus respectivos despachos a una mesa de trabajo en línea, que se desarrollará el día lunes 22 de febrero de 2021 a las 14:00 horas, con la finalidad de analizar la propuesta vial presentada por a Administración Zonal La Delicia.

El enlace para la reunión es el que se muestra a continuación: <https://us02web.zoom.us/j/81761647036>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL

Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-0506-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-2021-0455-O

Anexos:

- LISTA DE MORADORES ASISTENTES.pdf
- OFICIO PARA STHV Y ACTA.pdf
- OFICIO AZD Y OFICIO STHV.pdf
- SUMILLA DGT.PDF
- GADDMQ-AZLD-2021-0455-O(1).pdf
- STHV-DMGT-2020-4121-O.pdf

